

Res\_UAIP\_055/2019

San Salvador, a las diez horas con treinta minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor [REDACTED] actuando en calidad de representante sindical [REDACTED] de fecha 23 de mayo y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_040/2019**, solicitando la siguiente información:

- Gastos totales de la construcción de las sombras que conectan al Edificio de Terminal de Pasajeros con el estacionamiento público de vehículos, en dólares estadounidenses.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

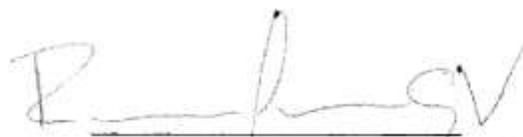
- I. De acuerdo a lo expresado por la Jefe del Departamento Administrativo del Aeropuerto Internacional de El Salvador, ***"no existe un proyecto sólo para las pasarelas de piso que conectan parqueo con Edificio Terminal de Pasajeros, fue un solo proyecto remodelación del estacionamiento que se incluyeron las pasarelas"***. Y según el Art. 74 literal b) de la LAIP, "Los Oficiales de Información no darán trámite a solicitudes de información: b) Cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información". Por tanto, la información requerida en la presente solicitud, es de carácter Oficiosa de acuerdo al Art. 10 numerales 15 y 19 de la referida Ley, esta se encuentra publicada en el Portal de Transparencia <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa> en la siguiente ruta:

- "Marco de Gestión Estratégica - Obras en Ejecución"; en donde podrá encontrar el proyecto "Obras de remodelación del estacionamiento de vehículos del Edificio Terminal de Pasajeros del AIES-MOARG".

[https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa/executing\\_works/3327](https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa/executing_works/3327)

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico  se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_055/2019.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Lic. René Gil  
Oficial de Información Interino